



**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA CELEBRADA EL
DÍA 10 DE ENERO DE 2020**

Lugar: Sala de Reuniones de la Librería Marcial Pons en Madrid (Plaza del Conde del Valle de Suchil).

Asistentes: Francisco Acosta Ramírez, Inmaculada Blasco, Monserrat Duch Plana, Maximiliano Fuentes Codera Juan Luis Pan-Montojo, Susana Sueiro Seoane, Carolina Rodríguez López (tesorera), Ismael Saz Campos (presidente) y Ricardo Martín de la Guardia (secretario).

Se abre la sesión a las 16:00 h., con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del presidente.
- 3.- Página web y lista de distribución.
- 4.- Asuntos de Tesorería.
- 5.- XV Congreso de la Asociación.
- 6.- Revista *Ayer*.
- 7.- Premios de la Asociación
- 8.- Relación con otras asociaciones de Historia.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta.

2.- Informe del presidente.

El Presidente informa de que no hay asuntos de especial relevancia para comentar. Explica que la Junta está revisando los requisitos para aceptar la invitación a que la AHC figure como organización que apoya la celebración de actividades científicas impulsadas por otras entidades. Esto se debe a la petición de la Fundación de Historia de España que desde Argentina solicita que la AHC

apoye su próximo congreso. Por otra parte recuerda que la SISCO, a asociación hermana italiana, tiene pendiente organizar un debate historiográfico en su revista en función del convenio existente.

3.- Página web y lista de distribución.

El profesor Maximiliano Fuentes informa de la situación de la página y de la lista. Todos los artículos de Ayer hasta 2018 están disponibles en dialnet y cabe la posibilidad de establecer un control de descargas de artículos ante lo cual la junta decide solicitar presupuestos. En enlace a la página del próximo congreso de la Asociación aparece ya en la página web.

Respecto a la lista, el número de suscriptores se mantiene prácticamente igual que en la anterior reunión (en torno a 1200) y lo mismo ocurre con Facebook (en torno a 2010) y Twitter (unos 470), en ambos casos con tendencia al alza.

4.- Asuntos de Tesorería.

La tesorera informa sobre el estado de las cuentas a fecha de hoy:

SALDO a 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019: 12.896,41 euros
SALDO actual a 10 DE ENERO DE 2020: 6.624,92 euros
SALDO disponible a 10 DE ENERO DE 2020: 5.994,92 euros

INGRESOS (desde septiembre)		
Ingresos por nuevos socios:	25	1.750
Devolución Corte Inglés		70
GASTOS (desde septiembre)		
Abono premios AHC (Mary Nash, jóvenes historiadores: y Miguel Artola, mejor tesis).		-4000
Gastos reuniones Junta Directiva y Consejo de Redacción septiembre 2019		-1742,27
Colaboración Ayer octubre 2019 y enero 2020		-1300
Marcial Pons		-640
Factura ARCE pagada a Marcial Pons		-1013,52
TPV		-100
Devoluciones de recibos		-210
Comisión por emisión de		-50,7

recibos, comisiones por transferencias y comisiones por devoluciones.		
Gastos por transferencia a nuestro favor		-15
Mantenimiento de cuentas		-48

5.- XV Congreso de la Asociación.

El profesor Francisco Acosta informa que se cerró la solicitud de talleres con 45 propuestos a la espera de que puedan cumplir con la exigencia del número de comunicaciones .Ha quedado abierta la preinscripción de comunicaciones hasta finales de enero próximo. Los coordinadores de cada taller actúan con los comunicantes a través de la página habilitada y a día de hoy ya se han recibido algo más de cien propuestas. A partir de febrero de 2020 quedará habilitado el sistema de pago una vez que cada participante sepa si su comunicación ha sido aprobada.

Tanto la sesión inaugural como las tres mesas generales están ya cerradas: la inaugural tratará sobre la Historia y el desafío medioambiental; la Mesa 1 versará sobre los usos públicos de la Historia (moderada por Gloria Espigado), la Mesa 2 sobre la Historia y el debate territorial (moderada por Salvador Cruz) y la Mesa 3 sobre los desafíos de la profesión (moderada por Miguel Ángel del Arco).

6.- Revista Ayer.

El profesor Pan-Montojo reitera el éxito de acogida de la revista, su alto índice de impacto, lo que provoca el elevado número de artículos que llegan a la redacción. Para aliviar algo la espera a veces excesiva hasta la publicación de un artículo , el tercer número de este año publicará una miscelánea.

Por otro lado la distribución sigue con normalidad. El número 116 se va a enviar en breve y los originales del número 117 se han entregado a Marcial Pons para su publicación y distribución en marzo.

7.- Premios de la Asociación.

La junta propone los nombres de los distintos jurados que otorgan los premios convocados por la Asociación, salvo el Premio Carreras. Para el Premio Miguel Artola se propone como Presidente al profesor Ismael Saz y como vocales a las profesoras Raquel Sánchez (UCM) y Carmen de la Guardia(UAM) , además del vocal propuesto por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales .Para el Premio Mary Nash de Jóvenes Investigadores la junta propone como Presidente

del jurado al profesor Juan Pan-Montojo y como vocales a la profesora Rosario Ruiz Franco (Universidad Carlos III) y al profesor Diego palacios Cerezales (UCM)

8.- Relaciones con otras Asociaciones.

La profesora Duch informa de que los días 28 y 29 de febrero la coordinadora de asociaciones ha convocado una reunión en Málaga a la que se ha convocado a las catorce entidades interesadas en el proyecto y donde se debatirán los pormenores de su puesta en funcionamiento. El objetivo principal de la reunión es la constitución de la coordinadora como tal y la definición de sus objetivos en función de la propuesta de declaración fundacional que reproducimos:

PROPUESTA DE CARTA FUNDACIONAL

Los abajo firmantes en nombre de las asociaciones de Historia españolas que a continuación se emiten RELACIÓN se constituyen en Federación de Asociaciones de Historia del estado español de acuerdo con la siguiente carta fundacional

PREÁMBULO

Las asociaciones de historia firmantes han detectado en los últimos tiempos un alarmante abuso en el uso del pasado para justificar los fines más diversos: orientaciones de partidos políticos, supuestas o reales identidades culturales, nacionales, territoriales y de otros muchos tipos y otras formas de uso mal intencionado del pasado.

Bien es cierto que el fenómeno es tan viejo como la escritura historiográfica, pero se ha visto fuertemente incrementado por cuatro razones de las cuales las dos primeras están directamente motivadas por la evolución de las sociedades occidentales y las otras dos tienen su causa en las formas de hacer historia. Tanto la crisis económica, cuyas consecuencias todavía no han desaparecido como el progresivo deterioro del ideal europeísta han generado una fuerte demanda de respuestas simples en las cuales el pasado juega un papel fundamental. De otro lado las peores prácticas del llamado giro lingüístico han permitido que el estudio del discurso (sea este lo que sea en cada caso) se aleje de cualquier realidad constatable y, de manera complementaria, los únicos que podríamos combatir semejante malformación, los historiadores profesionales, hemos abandonado, salvo honrosas excepciones, las tribunas públicas para concentrarnos en una investigación cada vez más competitiva y aislada, refugiándonos en el seno de la academia. Por tanto hemos dejado la descripción racional del pasado a los agentes más diversos, desde los *media* y las élites políticas hasta ensayistas o creadores de diversa laya que no se sienten constreñidos ni por las reglas de nuestro oficio y veces, desafortunadamente, tampoco parecen estar concernidos por el imperativo de honestidad sin el cual su ejercicio es inútil o pernicioso.

Los historiadores profesionales no ejercemos nuestro oficio para inducir a nuestros conciudadanos a adoptar una u otra posición ante el mundo. Antes bien, al contrario, nuestra tarea está marcada por una descripción racional de lo que conocemos del pasado en cada momento para poder ofrecer a la sociedad

una herramienta de decisiones libres, exenta de cualquier a priori imperativo, que contribuya a incrementar la conciencia de que las decisiones que adoptan las sociedades no son nunca inocentes en sus consecuencias y a veces estas perduran muchísimas generaciones.

Los historiadores tampoco ignoramos que las preguntas que nos hacemos se formulan siempre desde el presente, pero lo que nos diferencia de cualquier otra aproximación al pasado son dos elementos: a) somos conscientes del contexto en el que surge el cuestionario y del fundamental hecho de que para nosotros iniciar una encuesta nunca puede prejuzgar los resultados de la misma; b) sólo es historia lo que se escribe bajo imperativos metodológicos que permitan a los demás historiadores y a la sociedad comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones y el acierto de nuestros análisis.

Por ello la frecuente afirmación de que estamos condicionados por nuestras posiciones como ciudadanos es verdad y no vamos a reclamar objetividades imposibles que poco o nada tienen que ver con la verdad en el sentido científico de la misma. Tal afirmación, sin embargo, no puede llevar nunca a la conclusión de que somos tan parciales como todos usan el pasado para su propio beneficio y que nuestras descripciones son al fin y a la postre tan *opinables* como las suyas. Estas reglas de un oficio con una larguísima tradición es lo que explica que historiadores de muy diversa cultura e ideología puedan reconocerse como miembros de una única comunidad de pensamiento.

Todo lo anterior, aunque puede aplicarse muchas sociedades del presentes, es como hemos dicho singularmente preocupante en el que vivimos en España y Europa, las cuales no se encuentran en su mejor momento desde el punto de vista de la creación de conciencias ciudadanas críticas y bien formadas. Además, a diferencia de otros países con una tradición historiográfica análoga no existe en España un lugar de encuentro común para todos los que nos dedicamos al estudio del pasado. Tal carencia ha contribuido a incrementar los abusos del pasado y nuestro propio ensimismamiento y por ello las asociaciones firmantes han acordado coordinar sus esfuerzos con el triple objetivo de defender nuestra disciplina como la forma más útil socialmente de describir el pasado, acudir en defensa de todos cuanto practicamos ya sea la docencia o la enseñanza de la historia e intentar superar en la generación del conocimiento barreras artificiales que sólo se justifican por razones administrativas.

De acuerdo con esto acordamos fundar nuestra Federación sobre los siguientes principios:

1. La Coordinadora firmemente sostiene la convicción de la existencia de un patrimonio común europeo que no debe ser instrumentalizado por nadie sino analizado para contribuir a la construcción de una Europa más democrática, justa e innovadora.
2. Las asociaciones que constituyen esta Coordinadora creen en la verdad histórica como resultado de una investigación en constante avance y cuyos resultados deben ser discutidos con los mismos principios que la generan.
3. La Coordinadora considera que todo el patrimonio histórico de España, ya sea artístico, documental o de cualquier otra naturaleza debe ser protegido por los poderes públicos y puesto al servicio de la sociedad en su conjunto.

Asociación de Historia Contemporánea

4. La Coordinadora instará a los poderes públicos, asociaciones civiles y a la ciudadanía en general a la defensa del mismo y de su libre acceso sin restricciones para la investigación.
5. La Coordinadora sostiene que no es posible la investigación histórica sin las condiciones de libertad de pensamiento que presiden la producción científica. La Coordinadora velará porque se respete escrupulosamente la libertad de cátedra y al tiempo luchará porque ese mismo ideal presida el conjunto de la sociedad española.
6. La Coordinadora no tendrá más límite en la defensa de esta libertad para sus asociados que los marcados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el riguroso y honesto ejercicio de la profesión, de acuerdo con una tradición que posee varios siglos.
7. Las asociaciones lucharán por dignificar la condición de todos los investigadores y profesores de una disciplina amenazada por recortes presupuestarios y planes de estudio que, en todos los niveles de la enseñanza y la investigación, tienden a minusvalorar el ejercicio de una memoria colectiva regida por los principios de la crítica racional y la libertad.
8. La Coordinadora ejercerá su derecho a dirigirse a las autoridades de todos los niveles y a los ciudadanos en general todas cuantas veces lo crea conveniente en defensa de la historia.
9. La necesaria fragmentación cronológica, temática o territorial en la investigación no puede hacernos olvidar la profunda unidad de los procesos históricos. Será tarea de esta Coordinadora profundizar en un diálogo cada vez más fluido entre sus asociados. Sólo si este es real y efectivo podremos ser útiles para la sociedad.
10. La Coordinadora promoverá las sinergias entre todos sus asociados ya sea en forma de actividades colaborativas de resultados de la investigación, de formación o de opinión en lo que toca a las formas de acceso al sistema público español de investigación y docencia y a la carrera profesional en su conjunto.
11. La Coordinadora no surge como un grupo de presión más en un país que está ya sobrado de ellos, sino como el lugar de diálogo civilizado y científico de los asociados que la integran con la intención de que sus resultados lleguen al resto de la sociedad.

La Coordinadora nace como una *universitas* de adscripción libre y las obligaciones que se impongan se decidirán de manera democrática de acuerdo con las normas de funcionamiento que se incluyen como anejo.

Tanto el Prof. Saz como el Prof. Pan-Montojo insisten en la importancia de la coordinadora para dotar de mayor proyección pública a los historiadores.

Por otra parte, la junta aprueba aceptar la invitación para participar en las V Jornadas de Acceso, *Desafíos en el acceso a archivos y consulta de documentos*

previstas para finales de febrero en la Facultad de Documentación de la UCM y organizada por la asociación de archiveros AEFP (Archiveros Españoles en la Función Pública). La Junta propone a la Profesora Susana Sueiro para que acuda a dicha reunión en nombre de la Asociación.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se levantó la sesión a las 19.30

Fdo. Ricardo Martín de la Guardia
(Secretario)

Ismael Saz Campos
(Presidente)



**ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA CELEBRADA EL
DÍA 9 DE JULIO DE 2020**

Lugar: sede de ARCE, calle Orfila nº3, Madrid

Asistentes: Francisco Acosta Ramírez, Inmaculada Blasco, Monserrat Duch Plana, Juan Luis Pan-Montojo, Susana Sueiro Seoane, Carolina Rodríguez López (tesorera), y Ricardo Martín de la Guardia (secretario). Excusan su asistencia Maximiliano Fuentes Codera e Ismael Saz Campos (por baja laboral).

Se abre la sesión a las 11:00 h., con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta.

2.- Informe de la Vicepresidenta

La vicepresidenta informa de que no hay asuntos de especial relevancia para comentar. Lamenta la ausencia del presidente, Ismael Saz, por enfermedad, aunque se congratula de que su estado de salud es ya mucho mejor. De igual forma lamenta que Miguel Artola, fundador y presidente que fuera de la Asociación, falleciera en mayo.

La profesora Duch recuerda que ante la situación de la pandemia el XV congreso de la Asociación se aplazó a enero de 2021 tal como fue aprobado por la junta extraordinaria de 9 de abril celebrada on line

3.- Página web y lista de distribución.

Ante la ausencia del profesor Maximiliano Fuentes, el secretario de la Asociación informa de la situación de la página y de la lista.

1) Página Ayer:

Se han subido los números correspondientes a la página. El último que está completo en pdf es el 114.

2) En la página de la AHC:

Nada relevante para comentar. Todas las novedades sobre premios y congresos están al día. La única cosa que nos falta es colgar más fotos.

3) Lista de distribución

A fecha de 10 de septiembre de 2019 la lista contaba y ha pasado de 1221 (enero de 2020) a 1235 subscriptores/as.

4) Redes

La cuenta de Twitter está creciendo a muy buen ritmo. Hemos pasado de 870 (enero de 2020) a 1452 seguidores. El perfil de Facebook también ha continuado creciendo: hemos pasado de 2610 (enero de 2020) a 2887 seguidores.

5) Contactos con medios

En cierta medida, gracias a nuestra presencia en redes y a los contactos establecidos en los años y meses anteriores, estamos creciendo en presencia en medios y se está convirtiendo en relativamente habitual que nos consulten sobre temas vinculados a procesos históricos, como ha sucedido recientemente en relación con los monumentos en Estados Unidos (Voz Populi, La Vanguardia, La Sexta).

4.- Asuntos de Tesorería.

La tesorera informa sobre el estado de las cuentas a fecha de hoy.

SALDO a 10 DE ENERO DE 2020: 6.624,92 euros

SALDO a 9 DE JULIO DE 2020: **23.631,37 euros**

INGRESOS (desde enero)		
Giro masivo de recibos 9 febrero 2020	782	54.740
Abono cuota anual por transferencia	6	420
Nuevos socios desde enero	25	2.030 ¹
GASTOS (desde enero)		
Marcial Pons		31.559,99
Recibos devueltos:	39	2.730
Gastos derivados reunión JD y CR Ayer enero 2020		1.804,76
Apoyo gestión de Ayer (Candela Fuentes) (abril y julio)		1.300
Mantenimiento web		932,80
Gastos por transferencias, emisión de recibos y devolución		803,25

¹ TOTAL SOCIOS AL CORRIENTE DE PAGO: **779**.

de recibos		
Depósito conectado (abril y julio)	12 + 12+ 9	33
Mantenimiento de cuenta		12

5.- XV Congreso de la Asociación.

El profesor Francisco Acosta informa que no hay novedades relevantes más allá del aplazamiento del Congreso a enero de 2021. No cabe esperar que haya muchas bajas por el citado aplazamiento (hay unas 600 comunicaciones estructuradas en 42 talleres).

6.- Revista *Ayer*.

El profesor Pan-Montojo reitera el éxito de acogida de la revista, solo expone algunos problemas en la distribución por la situación creada por la covid , pero se están subsanando: se van a enviar por separado los dos últimos números. La periodicidad se sigue respetando y continúa habiendo muchas solicitudes de publicación. Calcula que en la sección de Estudios se rechaza en torno al 60% y algo menos en dossiers.

7.- Premios de la Asociación.

El profesor Juan Pro informa que se ha fallado el Premio Mary Nash de Jóvenes Investigadores y se ha concedido a Laura Cruz Chamorro por su artículo “Un silencio multitudinario: la matanza de Atocha y la contención emocional comunista”. De igual forma, el IV Premio Pérez Ledesma ha sido otorgado al artículo de Daniela Marino y Ana A. Teruel titulado “Reformas estatales y estructuras indígenas : los derechos de propiedad en México central , el norte de Argentina y el sur de Bolivia, 1810-1911”, publicado en *Boletín Americanista*, nº19. El resto de premios está en fase de estudio.

8.- Relaciones con otras Asociaciones.

La profesora Duch informa de que se pospuso la constitución formal de la federación de asociaciones de historiadores, y, de hecho, no se celebró la reunión prevista en Málaga. Se está a la espera de retomar las conversaciones.

Por otra parte, la junta aprueba adherirse al documento sobre la situación de los archivos que propone la profesora Duch y que se reproduce a continuación dirigida al Ilmo Sr. Subdirector General de los Archivos Estatales Dirección General de Bellas Artes Secretaría General de Cultura Ministerio de Cultura y Deporte .

Las entidades agrupadas en la Coordinadora de Asociaciones Españolas de Historia nos dirigimos a la Subdirección General de Archivos Estatales, con la preocupación del inmediato futuro en el acceso a la documentación histórica, tras haberse superado el estado de alarma decretado por el Gobierno, ante la pandemia de la covid-19.

Somos conscientes del esfuerzo material y personal que se ha desarrollado en los Archivos Estatales para facilitar la consulta de documentación, incluso en las fases más cerradas del confinamiento, con las disposiciones específicas para los archivos en la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, que han permitido el acceso presencial a las salas de investigadores, en número muy estricto, incluso durante la vigencia del estado de alarma, así como la atención telemática y envío de documentación digital.

Una vez concluido el estado de alarma, se siguen aplicando restricciones, que entendemos obligadas para el mantenimiento del distanciamiento físico y evitar la expansión de la pandemia, pero que están dificultando el desarrollo de las tareas de investigación, en muchos casos comprometidas con plazos de defensa de trabajos académicos, proyectos de investigación y actividades profesionales. También estamos informados del aumento de puestos de consulta partir del día 6 de julio, que mejora, pero no soluciona, el regreso a las condiciones previas a la pandemia.

Por ello, nuestra petición se dirige a:

- La potenciación de la digitalización (como también lo defiende la Unesco en su declaración ante la covid-19), mediante la útil plataforma PARES.
- Estimamos que se debería consultar con los investigadores sobre los fondos que hayan de incorporarse con mayor preferencia y agilizar la difusión de los que ya se encuentran en intraPARES.
- Asimismo, y cuando no sea posible obtener en plazos razonables una reproducción digital de documentos que no estén ya digitalizados, autorizar el uso de medios propios de los investigadores, como ya se permite en muchos archivos españoles e internacionales.

- El acceso de los investigadores de manera presencial debería organizarse para aumentar la oferta, si no se puede regresar a los puestos previos a la pandemia, y mantener los horarios amplios de consulta, que permitan aprovechar el esfuerzo en desplazamientos y estancias en las sedes de los archivos.

La reflexión sobre la situación actual ya está abierta en otros países como Italia, que han padecido el azote de la covid-19, donde por iniciativa de la Società Italiana per l`Studio dell`Età Moderna, se ha organizado un webinar el 2 de julio1, donde diversos historiadores, junto a responsables de archivos y bibliotecas, con la participación del ministro de Investigación, abordan el futuro de estos servicios, imprescindibles para interpretar el pasado.

Quedamos a la espera de respuesta, con nuestro reconocimiento a los profesionales que trabajan en los Archivos Estatales, y a que todos nos veamos libres de la pandemia lo antes posible, con un cordial saludo.

Sociedad Española de Estudios Medievales Fundación Española de Historia Moderna Asociación de Historia Contemporánea Asociación Española de Historia Económica Sociedad de Estudios de Historia Agraria (SEHA) Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII Asociación de Historia Actual Asociación de Historia Social Sociedad Española de Historia del Derecho Asociación Española de Americanistas Sociedad Española de Historia de la Educación Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres (AEIHM) Asociación de Historiadores del Presente

En representación de la coordinadora, y para la recepción de comunicaciones, Fundación Española de Historia Moderna CIG G823578658 Fundación inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal nº 424 EDU Con sede en el Instituto de Historia, CSIC C/Albasanz 26-28, despacho 2E26 – 28037, Madrid cchs_fehm@cchs.csic.es

Por otra parte, la profesora Duch informa de la necesidad de renovar el convenio con SISCO después del nombramiento de la nueva presidenta Daniela Caglioti puesto que ha caducado después de cuatro años de vigencia.

8.- Renovación de la Junta Directiva

La profesora Duch recuerda que en el próximo congreso de la Asociación se producirá el cambio del presidente, vicepresidenta , secretario , director de la revista *Ayer* y tres vocales.

9.-Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Se levantó la sesión a las 14h

Asociación de Historia Contemporánea

Fdo. Ricardo Martín de la Guardia
(Secretario)

Montserrat Duch Plana
(Vicepresidenta)





**ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA CELEBRADA EL
DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Lugar: Reunión online

Asistentes: Francisco Acosta Ramírez, Inmaculada Blasco, Monserrat Duch Plana, Maximiliano Fuentes Codera Juan Luis Pan-Montojo, Susana Sueiro Seoane, Carolina Rodríguez López (tesorera), Ismael Saz Campos (presidente) y Ricardo Martín de la Guardia (secretario).

Se abre la sesión a las 16:00 h., con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del presidente.
- 3.- Página web y lista de distribución.
- 4.- Asuntos de Tesorería.
- 5.- XV Congreso de la Asociación.
- 6.- Revista *Ayer*.
- 7.- Premios de la Asociación
- 8.- Relación con otras asociaciones de Historia.
- 9.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta.

2.- Informe del presidente.

El Presidente informa de que se ha reincorporado al trabajo después de su baja por enfermedad y explica que está revisando un borrador de convenio con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales para actualizar el anterior. Pretende que quede mayor constancia de que el Centro se compromete a la publicación del Premio Miguel Artola de tesis doctorales y que el autor cede los derechos de autor para la publicación. Se abre un debate sobre si la AHC debe

apoyar la colaboración con el recientemente creado Instituto de Estudios Iberoamericanos y del Sur a petición de parte. Tanto el profesor Juan Pan-Montojo como la profesora Carolina Rodríguez son de la opinión de que no haría falta hacerlo expresamente mientras el profesor Maximiliano Fuentes piensa que como la petición proviene del departamento de historia contemporánea de la Universidad de Granada se puede apoyar de forma general al nuevo centro. Se apoya por unanimidad la propuesta.

3.- Página web y lista de distribución.

El profesor Maximiliano Fuentes informa de la situación de la página y de la lista. Todos los artículos de Ayer hasta 2018 están disponibles en dialnet y cabe la posibilidad de establecer un control de descargas de artículos ante lo cual la junta decide solicitar presupuestos. En enlace a la página del próximo congreso de la Asociación aparece ya en la página web.

Respecto a la lista, el número de suscriptores se mantiene prácticamente igual que en la anterior reunión (en torno a 1200) y lo mismo ocurre con Facebook (en torno a 2010) y Twitter (unos 470), en ambos casos con tendencia al alza.

4.- Asuntos de Tesorería.

La tesorera informa sobre el estado de las cuentas a fecha de hoy:

5.- XV Congreso de la Asociación.

El profesor Francisco Acosta informa de la organización del Congreso tras el cambio de fechas aprobado para su celebración entre el 9 al 11 de septiembre de 2021

Calendario

- 1- Fase de consolidación del suelo del Congreso a partir de los datos de participación que ya tenemos. Del 20 de noviembre al 31 de enero:
 - a) Hasta principios de diciembre, confirmar la continuidad de todos los talleres para la nueva fecha. La posibilidad de ofertar y admitir nuevos talleres es complicada, porque los 42 que manejamos en la actualidad (algunos de ellos doblados) nos colocan al límite de nuestra capacidad. Solo en el caso de que se produjera una no previsible caída de talleres podríamos valorar abrir una fase de oferta general e incorporar algunos nuevos. En todo caso no nos cerramos a la incorporación excepcional de algún taller nuevo que así lo

Asociación de Historia Contemporánea

demandase. En ese caso el Comité Científico del Congreso valoraría su incorporación.

- b) Confirmar con los comunicantes a través de los coordinadores de taller su interés y compromiso en mantener las Versiones de Debate ya aprobadas para septiembre 2021.

- 2- Fase de presentación y aceptación de nuevas comunicaciones para aquellos talleres que en función de la fase anterior así lo estimaren a la vista de las confirmaciones. En todo caso se mantendrían las horquillas actuales de los talleres establecidas en función de la demanda de participación hasta ahora. Es decir, talleres doblados con un máximo de treinta participantes; talleres con un máximo de 20 comunicantes, y talleres con un máximo de quince, sin que se pueda saltar en esta nueva fase de una horquilla a otra. De modo que la oferta de nuevas comunicaciones quedaría limitada por el suelo confirmado de comunicantes que siguen y por el techo derivado de la horquilla correspondiente.

Estos nuevos comunicantes estarían exentos del trámite de la Propuesta Inicial y presentarían directamente su Versión de Debate para la admisión por parte de los coordinadores de taller.

Esta fase abarcaría los meses de febrero y marzo.

- 3- Decisión sobre el formato presencial del Congreso en la primera semana de mayo de 2021. Esta es la fecha límite estimada para implementar con garantías una estructura virtual en caso de resultar necesaria.
- 4- Distribución de las Versiones de Debate entre los integrantes de los talleres. Mayo-junio de 2021.
- 5- Celebración del Congreso: 9 al 11 de septiembre de 2021. Se mantiene el mismo formato de programa ya fijado.

Jueves	Viernes	Sábado
10:30-11:30: Inauguración institucional 12-13:30: Mesa-Diálogo	9:30-12: Sesión de talleres 12:30-14: Mesa redonda 2	9:30-12: Sesión de talleres 12:30-14: Mesa redonda 3 14: Cierre del Congreso
16-18:30: Sesión de Talleres 19-20:30: Mesa Redonda 1	16-18:30: Sesión de talleres 19-20:30: Asamblea de la Asociación	

Los miembros de la Junta agradecen la labor realizada al comité organizador del Congreso. Por otra parte se aprueba mantener la celebración del Congreso de jóvenes investigadores para enero de 2022.

6.- Revista Ayer.

El profesor Pan-Montojo reitera el éxito de acogida de la revista, pero expresa su preocupación por que los originales aprobados cubren varios años de la revista. Convendrá para el futuro ser más selectivos con las propuestas de dossier presentadas. La sección de debate se ha encargado este año al profesor Ismael Saz y versará sobre autoritarismos, fascismos y política de la memoria.

Por otra parte, el profesor Pan-Montojo informa de que hay una web falsa lituana que ha usurpado el nombre la revista; se va a pedir que se cierre inmediatamente, pero es un proceso lento y solicitará asesoramiento legal.

7.- Premios de la Asociación.

El secretario de la AHC informa que el jurado nombrado a tal efecto acordó el 10 de septiembre de 2020 conceder el Premio Juan José Carreras a la biografía de Emilia Pardo Bazán escrita por Isabel Burdiel. El Premio Mary Nash se concedió el 11 de junio de 2020 al artículo «Reformas estatales y estructuras indígenas. Los derechos de propiedad en México central, el norte de Argentina y el sur de Bolivia, 1810-1910», publicado en *Boletín Americanista* y del que son autoras Ana A. Teruel y Daniela Marino. Finalmente el Premio Miguel Artola se falló el 30 de septiembre de 2020 y se concedió a la tesis doctoral de Óscar Anchorena titulada "El republicanismo en Madrid (1874-1923)".

8.- Relaciones con otras Asociaciones.

La profesora Duch informa de que el proceso de constitución de una federación de asociaciones de historiadores está en un punto muerto a la espera de su reactivación. Por su parte, la profesora Carolina Rodríguez informa de que la relación con la nueva directiva de SISCO es muy fluida por lo que será fácil acordar el nuevo convenio.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se levantó la sesión a las 18.20

Asociación de Historia Contemporánea

Fdo. Ricardo Martín de la Guardia
(Secretario)

Ismael Saz Campos
(Presidente)

